



EN 15151-2 Dispositivos de frenado manual, requisitos de seguridad y métodos de ensayo

Esta norma especifica los requisitos de seguridad y los métodos de prueba para los dispositivos de frenado manual utilizados en alpinismo, escalada y actividades relacionadas con solo control manual, para proteger contra caídas desde la altura.

Esta norma europea se aplica a los dispositivos de frenado que se utilizan con una sola persona y que utilizan cuerdas de montañismo según EN 892.

En caso de rápel y descenso, esta norma también se aplica a los dispositivos de frenado, utilizados con cuerdas de baja elasticidad según EN 1891.

